

PROCLAMAS DE DULCE Y O'DONELL. ÉXITOS DE LOS INSURRECTOS

Londres, 18 de julio de 1854

La insurrección española parece tomar un nuevo aspecto, como resulta evidente por las proclamas de Dulce y O'Donnell, el primero de los cuales es un partidario de Espartero, mientras el segundo era un importante seguidor de Narváez, adicto también, acaso secretamente, a la reina Cristina. Al convencerse de que las ciudades españolas no pueden movilizarse esta vez por una nueva revolución palaciega, O'Donnell ha postulado inesperadamente principios liberales. Su proclama está fechada en Manzanares¹⁴, un burgo de la Mancha no lejano de Ciudad Real. Dice que sus

14. El conocido como *Manifiesto de Manzanares* fue firmado por O'Donnell el 7 de julio de 1854. El manifiesto dice lo siguiente: «Españoles: la entusiasta acogida que va encontrando en los pueblos el ejército liberal; el esfuerzo de los soldados que le componen, tan heroicamente mostrado en los campos de Vicálvaro, el aplauso con que en todas partes ha sido recibida la noticia de nuestro patriótico alzamiento, aseguran desde ahora el triunfo de la libertad y de las leyes que hemos de defender. Dentro de unos pocos días la mayor parte de las provincias habrán sacudido el yugo de los tiranos; el ejército entero habrá venido a ponerse bajo nuestras banderas, que son las leales; la nación disfrutará los beneficios del régimen representativo, por el cual ha derramado hasta ahora tanta sangre inútil y ha soportado tantos sacrificios. Día es, pues, de decir lo que estamos resueltos a hacer en el de la victoria. Nosotros queremos la conservación del trono, pero sin camarilla que lo deshonor; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales mejorándolas, sobre todo la electoral y la de imprenta; queremos la rebaja de los impuestos, fundada en una estricta economía; queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y los merecimientos; queremos arrancar los pueblos a la centralización que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios; y como garantía de todo esto, queremos y plantearemos bajo sólidas bases la Milicia Nacional. Tales son nuestros intentos que expresamos francamente, sin imponerlos por eso a la nación. Las juntas de gobierno que deben irse constituyendo en las provincias libres; las Cortes que luego se reúnan; la misma nación, en fin, fijará las bases definitivas de la regeneración liberal a que aspiramos. Nosotros tenemos consagradas a la voluntad nacional nuestras espadas, y no las envainaremos hasta que ella esté cumplida».

objetivos consisten en preservar el trono, pero expulsando la camarilla, la observancia rigurosa de las leyes fundamentales, el perfeccionamiento de las leyes electoral y de prensa, la disminución de los impuestos, la implantación en las carreras civiles del ascenso por méritos exclusivamente, la descentralización y el establecimiento de una Milicia Nacional¹⁵ con amplia base. Propone la constitución de juntas y una asamblea general de las Cortes en Madrid para encargarse de la revisión de las leyes. La proclama del general Dulce es todavía más enérgica. Dice en ella:

Ya no hay progresistas ni moderados; todos somos españoles, émulos de los hombres del 7 de julio de 1822. Vuelta a la constitución de 1837; mantenimiento de Isabel II; destierro perpetuo de la reina Madre; destitución del actual ministerio; restablecimiento de la paz en el país: tal es el fin que perseguimos a toda costa, como mostraremos en el campo del honor a los traidores que castigaremos por su culpable locura

Según el *Journal des Débats* se han ocupado en Madrid papeles y correspondencia que prueban sin dejar lugar a dudas que el secreto objetivo de los insurrectos consiste en declarar vacante el trono, unificar la Península Ibérica en un estado único y ofrecer la corona del mismo al rey don Pedro V, príncipe de Sajonia-Coburgo-Gotha. El gran interés que muestra *The Times* por la insurrección española y la simultánea presencia de dicho don Pedro en Inglaterra parecen indicar que flota en el ambiente un nuevo fantasma Coburgo. Evidentemente, la corte está muy inquieta tras haber arriesgado todas las combinaciones ministeriales posibles: Istúriz¹⁶ y Martínez de la

15. La llamada Milicia Nacional fue una fuerza de carácter cívico-militar surgida a partir de las Cortes de Cádiz. Su carácter era provincial. Su actividad (y presencia) dependía de las circunstancias del momento. Su existencia estaba vinculada al régimen liberal, a su defensa y difusión. En realidad servía como eje de contrapoder frente al ejército.

16. Francisco Javier de Istúriz Montero (1790-1871), político y diplomático español, que en diversos momentos fue presidente del gobierno, así como del Congreso de los Diputados y del Senado.

Rosa¹⁷ han sido utilizados en vano. El *Messenger de Bayonne* afirma que el conde de Montemolín ha abandonado Nápoles apenas le llegaron noticias de la insurrección.

O'Donnell ha entrado en Andalucía atravesando Sierra Morena con tres columnas, por la Carolina la una, por Pozoblanco la otra y por Despeñaperros la tercera. La *Gaceta* confiesa que el coronel Buceta ha conseguido tomar por sorpresa la plaza de Cuenca, con cuya posesión los insurrectos han asegurado sus comunicaciones con Valencia. En esta última provincia el movimiento se extiende ya a cuatro o cinco ciudades aparte de Ayora, donde las tropas del gobierno han sufrido un severo golpe.

Se afirma también que ha estallado un movimiento en Reus, Cataluña, y el *Messenger de Bayonne* añade que han tenido lugar disturbios en Aragón.

[*New York Daily Tribune*, 3 de agosto de 1854]

17. Francisco Martínez de la Rosa (1787-1862), escritor, político y catedrático de Filosofía Moral. Participó junto a los revolucionarios liberales durante la Guerra de la Independencia (1808-14) y fue diputado en las Cortes de Cádiz. Luego moderó sus posiciones políticas. Su centrismo hizo que María Cristina lo reclamase para presidir el gobierno. Fue diputado, embajador en París y en Roma, presidente del Consejo de Estado, ministro de Estado (1844-46 y 1857-58) y presidente del Congreso (1851, 1857 y 1860). Reconocido como poeta del romanticismo español.